

4.2. CARACTERISTICAS FAMILIARES DE LA POBLACION, SEGUN TIPO DE FAMILIA' EDAD Y SEXO.

La familia de carácter nuclear es la predominante con un 74 %, mientras que el tipo de familia extendida alcanza al 26 %

Entre las familias extendidas se observa, en comparación a las familias nucleares, un mayor número de miembros que abandonan la unidad familiar. Llama la atención el porcentaje relativamente elevado de familias incompletas, que alcanza al 37 % . En alguna medida, la cifra señala la existencia de cierta inestabilidad en la Institución familiar.

En otro aspecto, existe un equilibrio en cuanto a 'sexo de los damnificados' 51 % de hombres y 49 % de mujeres; cifra que difiere ligeramente, aunque no significativamente, de la del total del Departamento con 50.4 % de mujeres y 49.6 % de hombres, de acuerdo a las cifras provisionales del Censo de 1982.

La población damnificada es joven. Seis de cada diez personas tiene hasta 20 años, y dos tercios de la población total cuenta con menos de 31 años, manteniéndose la tendencia de la población nacional.

4.3. ANTES DE LA CRECIENTE DEL RIO.

4.3.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO EN LAS AREAS INUNDADAS.

La mayoría (82 %) de los jefes de familia censados, manifestó que era dueño de la casa que habitaba antes de la crecienta del río. A esta cantidad debemos agregar, un poco más del décimo de la población que vivía en casas prestadas, y tenemos casi la totalidad de los casos.

Sin embargo, estas cifras deben relacionarse con el análisis de pertenencia del terreno en el cual se asentaba su vivienda. Casi dos tercios de la población moraba en terrenos pertenecientes al Estado, 51.8 % en terreno fiscal y 9.9 % en terreno municipal. Por el contrario, aquellos que están pagando el terreno (0.5 %) en trámite de compra (2.2 %), constituyen un ínfimo porcentaje. Los ocupantes, con y sin autorización, alcanzan un 22 % cifra importante; así, una de cada cuatro personas estarían en situación muy precaria.

Desde otra perspectiva, sólo el 14 % de los jefes de familia encuestados, afirmó poseer legalmente el terreno en el cual se asentaba su vivienda y más del 60 % ocupaban terrenos del Estado. Los datos nos revelan en térmi-

nos generales, la precariedad de los marginales, hoy damnificados. La contraposición entre la propiedad de la vivienda y el terreno que ocupa, así claramente lo demuestra. Si bien el jefe de familia compró o construyó, en la mayoría de los casos, "su" vivienda, el 86 % no poseía el terreno que ocupaba, e incluso un 22 % era ocupante, con o sin autorización.

4.3.2. NUMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA INUNDADA.

El 22 % de las familias vivía en una habitación* y el 42 % en dos habitaciones. Si consideramos que, en promedio, cada familia contaba con 5 miembros, se tiene un alto grado de hacinamiento, en donde cada persona vive en 3 m² ó 6 m², en el mejor de los casos. Por otra parte, un 22 % contaba con tres habitaciones; lo cual ya indica una superación del cierto grado de precariedad existente.

4.3.3. SERVICIOS DE LA VIVIENDA ANTERIOR.

La mitad de los afectados, no poseía servicios de agua ni de luz, pero más de un tercio del total tenía acceso a la luz; mientras que el 6 % poseía ambos.

El hecho de que la mitad de los damnificados no poseía servicios básicos, da una idea concreta de su situación, a la cual se debe sumar el grado de hacinamiento indicado anteriormente.

4.3.4. TIPO DE VIVIENDA ANTERIOR A LAS INUNDACIONES.

Las viviendas de madera configuran casi tres cuartas partes del total, 37% de madera precaria y 36 % de madera completa; las de material completo están a continuación, con un 16 %.

El hecho de que la gran mayoría de las viviendas estén comprendidas en las tipologías de madera completa o precaria, revelaría dos factores; por un lado, el relativo acceso al material, especialmente en cuanto a precio, y, por otro lado, la facilidad en emplearla personalmente en la construcción de la vivienda.

* Una habitación estándar tiene 16 m².

No se puede asociar el tipo de vivienda anterior y los servicios, en el sentido de que a mejor vivienda mayores servicios (agua y luz). Sin embargo, para los refugios las condiciones se deterioran sensiblemente, pues el 82 % no tiene ninguno de ellos.

Tampoco existe una tendencia asociativa entre tipo de vivienda anterior y terreno en el cual está asentada la misma, en el supuesto que, a mejor tipo de vivienda, el terreno sea propio o esté en vías de serlo.

4.3.5. OCUPACION ANTERIOR A LA CRECIENTE.

Cabe recordar, en primer término, que este análisis está basado en la ocupación de las personas de 7 y más años.

La categoría "Quehaceres domésticos, Cesantes y Desocupados", contiene un cuarto de la población total. En segundo término, con 18 % tenemos a los estudiantes. Oleros y trabajadores por cuenta propia, quienes disponen de medios de producción, representan un 13 %. Casi la totalidad de los miembros de esta categoría, poseían pequeñas olerías.

Aquellos con ocupaciones inestables ("Ocupaciones que no requieren conocimientos especiales y caracterizadas por su precariedad ocupacional" y "Ocupaciones precarias, inestables pero relativamente independientes"), sólo a un 12 %. Finalmente, cabe anotar que el 12 % no contestó a la pregunta.

Si agrupamos a las dos primeras categorías, tenemos que un 43 % no tiene ingresos, un 12 % tiene ocupaciones inestables y sólo un 13 % tiene una ocupación relativamente estable. Esta visión general podría alterarse negativamente en el caso de que se agregue el 12 % que no contestó a la pregunta, dentro de la categoría de quienes carecen de ingreso.

4.3.6. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION AFECTADA

Los jefes de familia provienen de la misma región (45 %) y de la región Central en menor medida (32 %). Son familias nucleares completas, básicamente con un equilibrio de sexos, y formadas por jóvenes, menores a 31 años en el 76 % de los casos.

Ocho de cada diez familias manifestaron ser dueñas de las viviendas que ocupaban, pero el terreno en el cual se asentaba la misma pertenecía al Estado (62 %) o eran ocupantes (22 %). Dos tercios de las familias vivía por lo general, en dos habitaciones; la mitad de las unidades censadas no poseía agua ni luz, aunque un tercio de ellas tenía acceso a luz eléctrica. Las viviendas de madera, completa y precaria en igual proporción repre-

sentaban el 75 % . Finalmente, un 43 % de la población mayor de 7 años, no tenía ingresos, un 13 % poseía ocupaciones inestables.

4.4. SITUACION ACTUAL.

4.4.1. PERMANENCIA EN EL CAMPAMENTO.

La respuesta a “¿Hace cuánto tiempo que está en este lugar?” implica referencia exclusiva a la permanencia en el lugar de la encuesta, aunque anteriormente haya estado en otros campamentos.

Un grupo mayoritario (36 %) está entre 4 y 6 meses, seguido por aquellos entre 1 y 3 meses (30 %), o sea que, dos tercios de los damnificados están en las categorías anotadas. La tendencia empeora si se le agregan a aquellos que viven en campamentos de emergencia entre 7 y 12 meses y representan un 22 % Podemos afirmar así, que seis de cada diez familias están en el campamento entre 4 y 12 meses.

Estas cifras revelarían la diferencia entre aquellos afectados ocasionales y aquellos semi-permanentes.

4.4.2. MECANISMOS DE ACCESO AL CAMPAMENTO.

La propia iniciativa de los afectados jefes de familia, llevó a los mismos al campamento de emergencia, en nueve de cada diez casos; y, en menor medida contribuyó el Estado: (8.2 %).

4.4.3. UBICACION DE LOS CAMPAMENTOS.

Los terrenos baldíos de propiedad privada reciben al 62.2 % de los damnificados, y los terrenos públicos, como calles, escuela, cuartel, y terrenos baldíos fiscal y municipal, un 31.5 %.

La existencia de importantes reservas de tierra urbana queda patente en la instalación de los campamentos de emergencia. Tanto particulares como el propio Estado disponen de terrenos no utilizados.

De aquellos que moran en terrenos baldíos privados, un poco más de la mitad (53 %) recibió autorización del propietario, y un 14 % alquila el terreno que ocupa. Un ínfimo porcentaje (2.5 %) afirmó no tener autorización del propietario, pero un cuarto de la población (26.2 %) no contestó a la pregunta.

Los datos indican que tres de cada diez familias viven en situación muy irregular, a completa merced del dueño del terreno.

En otro aspecto, cabe anotar el porcentaje de personas que se ven obligadas a pagar un arrendamiento para habitar temporalmente el terreno; éste sería una de las razones explicativas de la cantidad de ocupantes sin autorización.

4.4.4. TIPO Y RUBROS DE ASISTENCIA.

Más de la mitad de la ayuda es ocasional (53.6 %), seguida por la permanente, organizada desde afuera (26.7 %) y, finalmente la permanente, organizada desde adentro (10.7 %). Aquí, cabe resaltar, que casi en un 40 % de los casos, la ayuda es permanente.

Los rubros de necesidad inmediata como alimentos y vestidos, concentran el 81.6 %, de la ayuda recibida; otro rubro de importancia son los medicamentos (13.44 %).

La ayuda recibida para la construcción de viviendas y para abrigos es insignificante.

4.4.5. SERVICIOS.

Los servicios analizados son: sanitario, agua y basura. Una gran mayoría (85.6 %) posee servicio sanitario común (pozo sin cubrir o cubierto), y un 7.3 % tienen un servicio tipo SENASA (loza con agujero sin cubrir o cubierto). Por otra parte, un 6.2 % manifestó no tener acceso a servicio sanitario propio.

Casi la mitad de las familias comparte el sanitario con otras 2 ó 4 familias, y un poco más del 25 % no lo comparte.

El agua potable proviene de pozos para ocho de cada diez familias, y de Corposana en uno de cada diez casos. La basura es desechada amontonándola o quemándola; estos procedimientos se llevan a cabo en el núcleo habitacional en dos de cada tres casos.

El nivel de vida es reflejado en el acceso a los servicios y la calidad de los mismos. El servicio sanitario común no puede considerarse higiénico en un estricto sentido, más aún si consideramos la necesidad de compartirlo, hecho corriente tomando en cuenta las cifras. A este servicio deficiente se debe sumar el acceso a agua potable que no ha sido tratada, agua de pozo. La eliminación de la basura por medios precarios es la práctica más extendida.

4.4.6. ESTRUCTURA OCUPACIONAL ACTUAL.

Cuatro de cada diez personas está en la categoría de “Quehaceres domésticos, cesantes y desocupados” y dos personas en la misma proporción son estudiantes, lo cual implica que seis de cada diez personas no tiene ingresos.

Por otra parte, un 16 % posee ocupaciones precarias y/o inestables (Ocupaciones precarias inestables, pero relativamente independientes, y Ocupaciones que no requieren conocimientos especiales y se caracterizan por su precariedad ocupacional).

Los datos revelan que la estructura ocupacional se vio severamente afectado por la inundación.

4.4.7. EXPECTATIVAS RESPECTO A LA REUBICACION.

Una gran mayoría (ocho de cada diez jefes de familia), estaría dispuesta a regresar a su antigua vivienda, una vez superada la emergencia. Evidentemente, la falta de opciones posibles, como oportunidades de empleo, y la posibilidad de mantenerse dentro de las estrategias de supervivencia anteriores, determinan esta predisposición.

4.4.8. PERFIL DEL DAMNIFICADO.

Seis de cada diez familias llevan en el campamento entre 4 y 12 meses, y han accedido al mismo por propia iniciativa en casi todos los casos. Los campamentos se encuentran en terrenos baldíos de propiedad privada principalmente, y en lugares públicos. De aquellas familias que ocupan baldíos privados, la mitad (53 %), tiene autorización del propietario y una pequeña porción (14 %) alquila el terreno que habita.

La ayuda es ocasional en la mitad de las unidades censadas, y permanente organizada desde afuera, en un cuarto de los casos; los rubros de necesidad inmediata como alimentos y vestidos concentran la gran mayoría de la ayuda.

Cada familia posee 21.4 m². en promedio, y en general tiene acceso a servicio sanitario común, que lo comparte con dos o cuatro familias en la mitad de los casos. El agua potable proviene de pozo y los damnificados se deshacen de la basura quemándola o amontonándola, preferentemente en el núcleo. La estructura ocupacional revela que, seis de cada diez personas no tienen ingresos; dos tienen ocupaciones precarias y/o inestables, y una no respondió a la encuesta.

PERFIL DEL DAMNIFICADO: ANTES Y DESPUES DE LA INUNDACION

	ANTES	DESPUES
VIVIENDA		
. Dueños	81.6	
. Alquilan	7.3	
. Prestan	11.2	
TERRENO		
. Estado	62.0	31.5
. Baldío de prop. privada		62.2 (53% con autoriz. 14% alquilan 14% alquilan (26% no contestan)
SERVICIOS		
. Agua de Corpusana	8.7	13.0
. Agua de Corpusana/luz	5.6	
OCUPACION		
. Sin ingreso	43.1	58.3
. Ocupac. precarias	12.1	15.5
. Trabaj. por cuenta propia	13.1	1.7
. No contesta	11.7	11.4

5. BENJAMIN ACEVAL.

5.0. INTRODUCCION ACLARATORIA

En la Diócesis de Benjamín Aceval, fueron realizados dos censos. El primero, por propia iniciativa de la Diócesis, contenía preguntas relevantes al análisis socio-económico y de coyuntura de los afectados. Sin embargo, tal cuestionario no contenía todos los ítems requeridos por el censo general. Por esta razón, en algunos casos, se tiene que un 80 % de los jefes de familias no contestan al requerimiento de la información.

Posteriormente, a nivel nacional, la Comisión de Pastoral Social realizó el censo que se está analizando. A fin de obviar repeticiones, el censo Nacional

no tomó en consideración a aquellas familias ya censadas anteriormente. Por otra parte, como Villa Hayes se constituyó en un centro urbano, hasta donde llegaron personas de distintas áreas geográficas inundadas, puede considerarse la información obtenida como una muestra de la situación de la población afectada de toda la Diócesis de Benjamín Aceval. Además, debe considerarse la escasa población del Dpto. de Pdte. Hayes, que de acuerdo al Censo de 1982, alcanzaba a 32.941 habitantes, en una superficie de 72.907 Kms.2

5.1. RASGOS GENERALES.

5.1.1. ORIGEN DEL JEFE DE FAMILIA DAMNIFICADA.

Excluyendo a quienes no contestaron, las cifras encontradas permiten definir tendencias: Los jefes de familia provienen del Chaco y de la zona Central de la Región Oriental (45,6 %).

Esta situación apunta hacia dos hechos sociales: a) por un lado, la presencia de migrantes de zonas ubicadas en el Chaco y b) por otro lado, una presencia de migrantes de la zona Central, expulsados por el deterioro de sus condiciones de vida como agricultores.

5.1.2. CARACTERISTICAS FAMILIARES DE LA POBLACION DAMNIFICADA.

Ocho de cada diez casos constituyen familias de tipo nuclear, siendo la unidad incompleta, la más generalizada (80 %). Esto se explicaría por el deterioro temporal de vínculos familiares a causa del fenómeno ecológico por la migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades (educación, trabajo, etc.), así como por las condiciones laborales predominantes en las estancias del Chaco. En la mayoría de ellas el contrato se limita a la mano de obra masculina sin incluir a los miembros de la familia.

Por otra parte, considerando a la familia extendida, tenemos que la mayoría hace referencia a la unidad familiar completa, no existiendo sin embargo, marcada diferencia con la incompleta. De esta manera, vemos reflejarse como en los núcleos familiares se afirman pautas de comportamiento orientadas por valores predominantes en las áreas rurales.

La población encuestada se eminentemente joven: Nueve de cada diez personas tienen menos de 41 años, pero el 60 % de la totalidad está comprendido en el rango de 0-20 años. En otro sentido, existe una igualdad en cuanto a sexo, rasgo que también refleja las tendencias generales a nivel nacional.

5.2. ANTES DE LA CRECIENTE DEL RIO.

5.2.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y DEL TERRENO EN LAS AREAS INUNDADAS

Al igual que en las otras Diócesis estudiadas, superan en número los casos en que la vivienda habitada era de propiedad del hoy damnificado, más del 75% de los casos, o era prestada (12.9%). Considerando la propiedad del terreno en el cual se asentaba la vivienda, la situación cambia.

Un 35 % de las personas están viviendo en terreno del Estado (fiscal, municipal, o en trámite con IBR); un 11 % es ocupante (con o sin autorización) y sólo un 26.3 % tenía título de propiedad de la tierra que ocupaba. Esta última cantidad es elevada, si comparamos con otras Diócesis. Por último, un 16.8 % está pagando por el lote que ocupa, o bien está tramitando la compra.

Considerando aquellos jefes de familias que ya poseen la propiedad del terreno, y aquéllos que están tramitando su compra o lo están pagando, se tiene un 43.1. % . Comparando esta cantidad con aquella relativa a los que son dueños de su vivienda (77.3 %), tendríamos que, una alta proporción de jefes de familia, carece de propiedad sobre la tierra.

5.2.2. NUMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA AFECTADA.

La situación precaria de las viviendas se refleja en este indicador. El 61.2 % de la población vivía en una o dos piezas. Un 9.6 % en tres y cuatro habitaciones. Un porcentaje importante (27.3 %) no contestó a la pregunta.

5.2.3. SERVICIOS DE LA VIVIENDA ANTERIOR'

Al analizar los servicios con que contaba la vivienda anterior, se observa que un 91.9 % no contaba con servicio de luz y agua. Sólo un 6.5 % de viviendas tenía corriente eléctrica.

El porcentaje refleja dos situaciones: la primera, que la población damnificada asentada en Villa Hayes, proviene también de otras zonas o centros de población que carecen de energía eléctrica y servicio de agua; y segundo, que los pobladores afectados por la crecienta que viven en Villa Hayes, carecen de los elementales servicios mencionados. En este último caso, la ausencia de los mismos reflejaría las condiciones de vida de los afectados por la crecienta.

5.2.4. TIPO DE VIVIENDA.

Según la tipología adoptada, se tienen dos tipos de viviendas predominantes el rancho (53.4%) y las viviendas de material completo (26.8%). Si consideramos conjuntamente las de material (completo, incompleto y precario), se tiene un 42.4 %. Dentro de esta categoría, la proporción de personas que habitan viviendas de material completo es muy significativa.

Si correlacionamos el tipo de vivienda y la propiedad del terreno, se constatan ciertas asociaciones. Las viviendas de material completo que se encuentran en terrenos privados llegan al 47.3% en comparación al 26.3% de los casos, mientras que el promedio es del 34.4%.

Por otro lado, si analizamos la cantidad de jefes de familia con casa propia y con título de la propiedad, tenemos que un tercio de los mismos tienen casa y terreno propios.

En otras palabras, existe una relativa diferenciación al interior del grupo de damnificados. Por un lado, personas que poseen casa y terreno, y en muchos casos de material; por otro lado, personas que viven en ranchos y no son dueños del terreno.

5.2.5. OCUPACION ANTERIOR.

Cabe recordar que se incluye a todas las personas de 7 y más años en esta categoría. Asimismo, se excluye del análisis a los censados por la encuesta hecha previamente, como se anotó en la Introducción.

El grupo mayoritario es el de "Quehaceres domésticos, cesantes y desocupados" (42.2 %). Los estudiantes constituyen un grupo ínfimo (2.2 %), si consideramos que en otras Diócesis tenían una representación muy superior. Agrupando a estas dos categorías, tenemos que un 44.4 % no tenía ingresos.

Por otra parte, tenemos las categorías de personas con ocupaciones precarias e inestables ("Ocupaciones que no requieren conocimientos especiales, y caracterizadas por su precariedad ocupacional" y "Ocupaciones precarias, inestables pero relativamente independientes"), con un 30.3%. Los empleados públicos y privados, lo que implicaría un ingreso estable, tienen una representación pequeña, del sólo 5.9 %. Si se agrega la categoría de "Trabajadores por cuenta propia y oleros" se llega apenas al 9.3%.

En resumen, un 44.4 % de las personas no tenían fuentes de ingresos; un 3.4 % eran trabajadores por cuenta propia y sólo un 5.9 % eran empleados con ingresos fijos. Estas cifras revelan la precariedad de medios de los hoy

damnificados, que poseen limitados ingresos o carecen de ellos, la precariedad e inestabilidad de sus ocupaciones y la baja cualificación profesional.

5.2.6. CARACTERISTICAS DEL GRUPO AFECTADO

Los jefes de familia provienen del mismo Chaco o de la cercana zona Central de la región Oriental. El tipo de familia predominante es la nuclear incompleta. Es decir, falta en el núcleo familiar uno de sus miembros.

La población es joven, nueve de cada diez personas tienen menos de 41 años y el 60 % entre 0 a 20 años. Existe un equilibrio de sexos. Más de tres cuartas partes de los jefes de familia, se consideran dueños de las viviendas que habitan, pero sólo un 26.3% es dueño del terreno, y en un 35% son terrenos del Estado. Más del 60% de las viviendas tienen una o dos piezas y en casi todos los casos, la unidad habitacional no tiene integrados los servicios de agua corriente y luz eléctrica.

5.3. SITUACION ACTUAL

5.3.1 PERMANENCIA EN EL CAMPAMENTO.

El análisis excluye a quienes no contestaron la pregunta o sea que está basado exclusivamente en el censo de Villa Hayes (17.9 % del total general). 81.4 % hace menos de un mes se encuentra en el lugar y un porcentaje menor (14.0 %) está entre 1 y 4 meses.

Es oportuno recordar que la pregunta hace referencia exclusivamente a los moradores del campamento actual.

5.3.2. MECANISMO DE ACCESO A LA VIVIENDA DE EMERGENCIA.

A los fines del análisis, se excluye a quienes no contestaron a la pregunta. Los damnificados están en los campamentos por iniciativa propia, de la Iglesia y de las instituciones políticas, en el orden anotado.

La propia iniciativa de los damnificados (42.8 %), constituyó el factor determinante de acceso al campamento de emergencia. La iglesia en casi un tercio del total de casos ahora considerados (29.0%) conformó la vía de acceso a la vivienda de emergencia. Esta alta proporción definiría el fuerte vínculo asistencial entre los afectados y la institución.

La iniciativa privada, comparativamente con otras Diócesis, fue importante (13.0 %). Si a las instituciones políticas, agregamos las instituciones públicas y militares, tendríamos que sólo en un 15.2% el Estado se constituyó en el mecanismo de asistencia para los damnificados.

5.3.3. UBICACION DE LOS CAMPAMENTOS.

Los campamentos de Villa Hayes, excluyendo a los otros, están situados en terrenos baldíos privados, en la gran mayoría de los casos (83.3 %), y en mucho menor medida en terrenos del Estado 14.6% (terreno baldío fiscal, terreno municipal, calle o cuartel).

De aquéllos que viven en terrenos privados, excluyendo nuevamente a quienes no contestaron, prácticamente todos tienen autorización para habitarlos. En el 80 % de los casos tienen permiso del mismo dueño, o del jefe político (11.6%). Sin embargo, una pequeña porción (8.1%) paga por el terreno que habita.

5.3.4. TIPO Y RUBROS DE ASISTENCIA.

Excluyendo a un 40 % del total general de jefes de familia que no contestó a la pregunta, tenemos que en la casi totalidad de los casos (94.6%), la ayuda recibida es ocasional. Lo cual, revelaría la falta de una política global para la situación de emergencia, o cuando menos, una coordinación de los recursos asistenciales.

Las necesidades inmediatas como alimentos (61.8 %) y remedios (33.6 %) son cubiertas por la asistencia. Cabe anotar la escasa cantidad (en términos proporcionales) de la asistencia en forma de vestido, con sólo un 2.8 % .

5.3.5. M2 POR HABITANTE

La disponibilidad de m2. por habitante definiría las condiciones de hacinamiento de los damnificados. Excluyendo a quienes no contestaron, se evidencian nítidas agrupaciones. En primer lugar, el 76.8% tienen "hasta dos metros2" y "hasta tres metros". Un 3% de los casos, respectivamente.

Si partimos del criterio de que, un promedio aceptable para nuestro país, sería de dos personas por habitación, y que cada cuarto tendría 16 m2, tiene un importante índice de hacinamiento. Si bien, esta unidad de medida es para viviendas urbanas, puede dar una idea del hacinamiento. Con este indicador, 8 m2. por persona, tendríamos que el 95.3% estaría debajo del límite.

5.3.6. SERVICIOS.

La calidad de vida de los damnificados se puede analizar por los servicios con que cuenta en el campamento de emergencia. Se eligió como indicadores

el servicio sanitario, el agua potable y la basura. El siguiente análisis está basado exclusivamente en los datos obtenidos en la localidad de Villa Hayes.

El tipo de servicio sanitario común es el más utilizado (67.8 %) y en menor medida, el tipo SENASA (21.1 %), más higiénico que el anterior, pero sin substancial diferencia. Por otra parte, más del décimo de la población manifestó no poseer servicio sanitario.

Si, por un lado, el tipo de servicio sanitario es precario, por el otro, el panorama empeora al considerar el número de familias que comparte dicho servicio. Un tercio de la población total comparte el sanitario con 2 - 4 familias; pero el 44.0 % lo hace con once o más familias.

El origen del agua potable es otro indicador estudiado. En la mitad de los casos, los damnificados beben agua del río, que en época de crecientes arrastra gran cantidad de impurezas. Otro quinto de la población se aprovisiona de agua de lluvia para beber, y casi la misma cantidad lo hace de pozos artesianos y tan solo un 2.1 % lo hace de SENASA con grifos públicos. Se debe anotar que las obras de conexión domiciliaria de aguas corrientes, actualmente en realización, abarcan solo un reducido perímetro, en el centro de la ciudad, sin vislumbrarse su extensión a otros sectores geográficos y sociales-marginales.

Casi dos tercios de los damnificados se deshacen de la basura amontonándola, en o fuera del núcleo del campamento, en igual proporción. Entierran o queman la basura el resto de la población, haciéndolo preferentemente en el núcleo, sin que exista una significativa diferencia.

La consideración conjunta de los indicadores analizados, revelan la condición de deterioro de las condiciones de vida, especialmente en cuanto a salubridad.

5.3.7. ESTRUCTURA OCUPACIONAL ACTUAL.

Excluyendo a quienes no contestaron, se tiene que el 53.4 % de los censados esté en la categoría de "Quehaceres domésticos, cesantes y desocupados". Si a esta cantidad, le agregamos los estudiantes (2.3 %), tendríamos que más de la mitad de los censados no tiene fuentes de ingresos.

Aquellos con ocupaciones que no requieren conocimientos especiales, caracterizados por su precariedad ocupacional, y aquellos con ocupaciones inestables, pero relativamente independientes, alcanzan a conformar un cuarto de la población total. Finalmente, los empleados públicos o privados, con ingresos fijos, apenas representan el 5.9%, cifra idéntica a la precedente sobre ocupación anterior. Esto revelaría que sólo esta categoría no ha sufrido un efecto directo en su condición de asalariado a causa del desequilibrio ecológico.

5.3.8. EXPECTATIVAS DE REUBICACION.

Los resultados apuntan claramente a una tendencia. En nueve de cada diez casos, los censados manifestaron que volverán al lugar original, una vez que las aguas retornen a su cauce. Al igual que en otros casos, demuestran la condición estructural de "marginales" de los afectados. Estos no pueden cambiar de condición por sus propias limitaciones y por las condiciones estructurales de inserción social económica y cultural.

5.3.9. PERFIL DE DAMNIFICADO DESPUES DE LA CRECIENTE.

En Villa Hayes, la mayoría tiene menos de un mes en el campamento, al cual accedieron por propia iniciativa, y de la Iglesia, en menor medida. Los campamentos están situados en terrenos baldíos privados, y casi todos tienen autorización para habitarlo temporalmente, con permiso del mismo dueño. La asistencia es ocasional y consiste principalmente en alimentos y medicina.

Los damnificados cuentan con servicio sanitario común, compartiéndolo con dos o cuatro familias. Por otra parte, un décimo de la población comparte el sanitario con once o más familias.

El agua potable proviene del río o de la lluvia. Se deshacen de la basura amontonándola. La estructura ocupacional revela que un 55.7 % no tiene ingresos, un 25.0% tiene ingresos de ocupaciones precarias e inestables y sólo un 6% cuenta con ingresos fijos. Finalmente, en nueve de cada diez casos, los damnificados afirman que volverán al lugar de origen.

PERFIL DEL DAMNIFICADO: ANTES Y DESPUES DE LA INUNDACION.

	ANTES	DESPUES
VIVIENDA		
Dueños	77.3	
Alquilan	3.3	
Prestan	12.9	
TERRENO		
Estado	35.7	14.6
Baldíos de prop. privada	10.8	83.3
SERVICIOS		
Agua de Corpusana	0.0	
Agua de Corpusana/luz de Ande	0.0	

OCUPACION

Sin ingreso	44.4	55.6
Ocupaciones precarias	30.3	26.2
Trabajadores por cuenta propia	3.4	1.6
Empleados	5.9	5.9
No contesta	63.2	63.2

6. DIOCESIS DE ALTO PARAGUAY.

6.1. RASGOS GENERALES.

6.1.1. ORIGEN DEL JEFE DE FAMILIA

Los jefes de familia provienen del mismo Chaco (75.4 %) o de la zona Norte de la Región Oriental, que comprende a los Departamentos de Concepción, San Pedro, Amambay (13.6 %). En menor medida provienen de la Zona Central de la misma región, que incluye a los Departamentos de Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá y Paraguari (5.6%).

Los datos precedentes señalan la notable falta de interrelación poblacional entre la Región Oriental y Occidental. Básicamente, la zona chaqueña recibe una mínima parte de la población migrante de la Región Oriental.

6.1.2. CARACTERISTICAS FAMILIARES.

La familia de tipo nuclear –padres e hijos– es mayoritaria (71.5 %), siendo la nuclear completa la predominante sobre la familia nuclear incompleta. Por otra parte, al interior de la familia extendida –cónyuges, hijos, parientes y allegados– es ligeramente superior a la de tipo extendido-completo.

Estas cantidades revelarían como el tipo de familia predominante es la nuclear.

Tal mentalidad se relaciona con las condiciones de inserción laboral en el Chaco. Generalmente, son grupos que trabajan en las estancias en donde existe una fuerte limitación para aceptar a unidades familiares extendidas.

La población damnificada es joven. El 57.4 % tiene hasta 20 años de edad; si consideramos a las personas menores de 41 años, tenemos el 82.9 %. Estos rasgos definirían la existencia de familias jóvenes con niños pequeños –el primer tramo de edad, de 0 a 10 años, comprende el 34.2 %. Finalmente, existe un equilibrio de sexos entre los damnificados.

6.2. ANTES DE LA CRECIENTE DEL RIO.

6.2.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO EN LAS AREAS INUNDADAS

El 86.0% , manifestó ser dueño de la vivienda que habitaba, mientras que sólo el 11.9 % la tenía en calidad de préstamo. De ello se desprende que los habitantes construyen sus viviendas y la consideran propia, independientemente de la situación legal del terreno.

Al considerar la propiedad del terreno en el cual se asienta la vivienda, se constata la precariedad de las ocupaciones. En terrenos del Estado (fiscal y Municipal) se encuentra el 46.9%, y son ocupantes, casi todos con autorización, un 35.8%. El 82.7% no es dueño del terreno en el cual se asienta su vivienda, sólo el 15.6% tiene propiedad legal del terreno y el 5.8% aún está pagando o tramitando su compra. Esto significa que sólo un quinto de la población total, es propietaria legal del terreno.

6.2.2. NUMERO DE HABITACIONES DE LA VIVIENDA ANTERIOR.

El índice de hacinamiento es muy elevado. En efecto, la mitad de los afectados vive en una pieza y algo más de un tercio del total lo hace en dos.

Esta situación señala las condiciones de habitabilidad deficiente que caracterizan a la vivienda. Si bien es cierto que el estilo de vida es diferente, la carencia de espacios funcionales señala la precariedad de la unidad habitacional.

6.2.3. SERVICIOS DE LA VIVIENDA ANTERIOR.

Se utilizó como indicadores, el acceso a los servicios de luz eléctrica y agua. sobre esta última, cabe anotar que se registró solo en aquellas viviendas que poseían pozos artesianos. En tres de cada cuatro casos los jefes de familia indicaron que no contaban con ninguno de los servicios.

Lo resaltante fue que el 21.2% declaró que contaba con servicio de agua corriente. Ello se explica por el hecho de que la Misión Indígena María Auxiliadora cuenta con tal servicio para los aborígenes, no así con luz eléctrica.

6.2.4. TIPO DE VIVIENDA ANTERIOR.

Utilizando la tipología adoptada, tenemos que son predominantes las viviendas de "madera precaria" (56.0%) y los ranchos (29.5%). La primera tiene esa alta representación por el simple hecho de la accesibilidad al mate-

rial, pero al contar con precarios recursos que complementen la construcción, se la califica como de "madera precaria".

El rancho, en menor porcentaje, refleja un estrato social con medios económicos aún más limitados.

En otro sentido, menos del décimo de los jefes de familia contestó que contaba con viviendas de material completo.

6.2.5. OCUPACION ANTERIOR.

Cabe recordar que se considera a las personas de 7 años y más.

El Grupo de personas incluídas en las categorías "Quehaceres domésticos, cesantes y desocupados" y "Estudiantes", conforman al 47.5 % del total; aquéllos con ocupaciones precarias e inestable, representan el 22.1 % y los empleados y obreros alcanzan a sólo el 3.0 %.

En otras palabras, casi la mitad de la población no tenía ingresos, menos de un cuarto del total poseía ocupaciones precarias e inestables y sólo un 3 % tiene ingresos regulares.

6.2.6. CARACTERISTICAS DEL GRUPO AFECTADO

Los damnificados consideraban la vivienda como propia, pero el terreno en el cual se asentaba la misma era del Estado, o era simplemente ocupado. Las viviendas contaban con una o dos habitaciones. No poseían servicio de agua y luz, y las viviendas de madera precaria o ranchos eran predominantes. Finalmente, la mitad de la población manifestó no tener fuente de ingresos, o tener solo ocupaciones inestables en menor grado.

6.3. SITUACION ACTUAL.

6.3.1. PERMANENCIA EN EL CAMPAMENTO.

Se buscaba conocer el tiempo de permanencia del encuestado en el campamento en el cual se llevó a cabo el censo. Las cifras revelan la existencia de los damnificados permanentes, por la crecida inusual del río desde el año 1979. En efecto, siete de cada diez jefes de familia, están en los campamentos hace más de un año, y dos de cada diez viven allí entre 7 y 12 meses. Finalmente, un décimo de los damnificados está entre 1 y 3 meses; éste representaría al último grupo muy recientemente afectado.

6.3.3. UBICACION DE LOS CAMPAMENTOS.

Los campamentos están ubicados en terrenos baldíos de propiedad privada o en terrenos del Estado, fiscales o municipales. En los primeros está el 41.1 % de los casos, y en los segundos el 51.7 %.

Asimismo, cabe anotar que los refugiados de la creciente, no se encuentran en albergues seguros como cuarteles, escuelas, iglesias, lugares éstos que alcanzan un porcentual del 4.0%.

Quienes ocupan los terrenos baldíos de propiedad privada —siete de cada diez jefes de familia— tienen autorización del propietario. Casi un tercio de este total no contestó a la pregunta y se tiene menos del 1 % que manifestó no poseer autorización para la ocupación del terreno baldío.

6.3.4. TIPO Y RUBRO DE ASISTENCIA RECIBIDA.

En el 48,8 % de los casos, la ayuda se da en forma permanente, siendo dominante aquella organizada desde afuera (32.5 %), sobre la organizada desde adentro (16.3%). La ocasional representa un 43.8%.

Se explica la alta participación de la ayuda permanente por el hecho de que la creciente de las aguas alteraron totalmente los recursos productivos del área, las zonas pequeñas de producción agrícola y ganadera, se vieron substancialmente afectadas (sumergidas).

También se debe anotar que la importante proporción de personas que manifestó recibir ayuda permanente que está organizada desde adentro del campamento, comparativamente con otras Diócesis, implica un mínimo de estructura organizativa interna que estuvo a cargo de comisiones o instituciones.

El tipo de ayuda recibida refleja necesidades inmediatas por un lado, y la diversidad de tales necesidades por el otro. Los rubros como alimento (39.1%) y vestido (23.3%) resultan prioritarios. En segundo término figuran medicinas (19.3%) y materiales para la construcción de viviendas (15.1%).

6.3.5 M2. POR FAMILIA

La vivienda de los afectados, comunmente llamada “sobrado”, consiste en una casa construida sobre pilotes, como defensa del crecimiento de las aguas. Esta tiene un piso de tablones, pared y techo de material precario —hule, cartón, lona, etc.

En promedio, una familia estaría compuesta por 5.4 personas, y en cada sobrado vivirían dos familias. Asimismo, la superficie de la vivienda sería de 20 m². (4 x 5), al igual que el diseño de una vivienda en tierra firme. Por consiguiente, siempre trabajando con las tendencias generales, tendríamos que a cada persona le correspondería 1.35 m².

Para las viviendas urbanas, se considera como área mínima por persona 10 m². y como límite patológico 6 m². por persona. Sin embargo, el promedio de m². por persona para la vivienda rural tendría que ser menor, considerando que gran parte de las actividades en el campo se desarrollan al aire libre, de todos modos, debe ser muy superior a la superficie utilizada.

6.3.6. SERVICIO DE LA VIVIENDA ACTUAL.

La calidad de vida será considerada en relación a la utilización de los siguientes servicios: origen del agua potable, método de desecho de la basura y tipo de servicio sanitario. El tipo de servicio sanitario común se da en el 61.1% de los casos y un tercio del total de jefes de familias manifestó no tener servicio sanitario. Esta alta proporción demuestra las críticas condiciones de salubridad.

Si excluimos a las personas que no contestaron a la pregunta, se tiene que casi la mitad de los jefes de familia censados, comparten el servicio con 2 a 4 familias; y aproximadamente 4 de cada 10 lo usan en forma particular o compartido con solo una familia

Respecto del origen del agua potable, encontramos que en siete de cada diez casos la recogen del río. En los restantes casos obtienen agua potable de pozos artesianos.

Los damnificados desechan la basura, quemando o amontonándola, preferentemente dentro o cerca del núcleo, en la siguiente proporción: 48.5% y 46.2% respectivamente. Un ínfimo porcentaje corresponde a quienes entierran la basura en o fuera del núcleo.

En resumen, la provisión de servicios es muy precaria: Un tercio de los damnificados no posee servicio sanitario; el agua potable se recoge del río y queman o amontonan la basura, cerca del núcleo habitacional.

Relacionando la situación física de la vivienda, con los servicios disponibles

es evidente que la situación de las condiciones de vida en la zona de Alto Paraguay, son absolutamente críticas.

A esto debe agregarse el tiempo de duración de las inundaciones, que prácticamente se mantiene desde 1979.

6.3.7. ESTRUCTURA OCUPACIONAL ACTUAL.

Las personas incluídas en "Quehaceres domésticos, cesantes, desocupados" y "Estudiantes" alcanzan al 50.8% ; el siguiente grupo en importancia, aquellos con ocupaciones precarias e inestables alcanzan 24.8%. Las personas con ingresos estables, como empleados y obreros, llegan sólo al 2.1 %. Finalmente, un décimo de la población no contestó a la pregunta.

Estas cantidades no reflejan un sustantivo cambio respecto a la ocupación anterior, lo cual refleja la condición estructural de marginales de los hoy damnificados.

6.3.8. EXPECTATIVAS DE LOS HOY DAMNIFICADOS.

Los damnificados volverán a sus antiguas zonas de asentamiento después que las aguas retornen a su cauce normal en ocho de cada diez casos.

Esta respuesta refleja por parte de los mismos, la imposibilidad de buscar otra alternativa de solución. La creciente de las aguas no ha hecho sino deteriorar más sus niveles de vida, y la vuelta a los lugares de origen implicaría una re-inserción a las mismas condiciones anteriores.

6.3.9. PERFIL DEL DAMNIFICADO.

Los damnificados son semi-permanentes, accedieron a los campamentos por propia iniciativa o por medio de la Iglesia, en menor medida. Los campamentos están ubicados en terrenos baldíos privados, generalmente con autorización del propietario y del Estado. La ayuda recibida en mayor porcentaje es permanente organizada desde afuera del campamento.

No se puede dejar de anotar la ocasional que alcanza al 43.8%. Las condiciones de salubridad indican que un tercio de las familias no cuentan con servicio sanitario; el agua utilizada para beber obtienen del río y se quema o amontona la basura. La mitad de los damnificados no cuenta con ingresos, un cuarto del total tiene ocupaciones precarias e inestables y solo una ínfima proporción tiene ingresos fijos.

**6.3.10. PERFIL DEL DAMNIFICADO: ANTES Y DESPUES
DE LA CRECIENTE.**

	ANTES	DESPUES
VIVIENDA		
Dueños	86.0	
Alquilan	2.0	
Prestan	11.9	
TERRENO		
Estado	46.9	55.4
Ocupantes de terrenos privados	35.8	
Privado con título	16.4	44.2
SERVICIOS		
Pozo artesiano	21.2	27.3
Agua del río	74.9	69.3
OCUPACION		
Sin ingresos	47.5	50.8
Ocupaciones precarias	22.1	24.8
Empleados/obrerros	3.0	2.1
No contesta	10.3	10.1

**7. DIOCESIS DE SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES
7.0. RASGOS PECULIARES DE LAS ZONAS AFECTADAS.**

La singular configuración geográfica de la jurisdicción de esta Diócesis le confiere características peculiares en relación a las demás zonas afectadas del país.

Por un lado, esta área se encuentra virtualmente encajonada por las vertientes de tres grandes ríos de llanura. El Tebicuary por el norte, el Paraguay por el oeste y el Paraná por el sur, ocupando los ángulos de confluencia respectiva de estos ríos. Esto determina su continua exposición a los ciclos naturales de los mismos.

Por otro lado, el relieve del terreno está constituido predominantemente por una extensa planicie de tierras bajas, frecuentemente cortada por esteros

y cursos de agua, lo que la hace muy apta para la producción ganadera. Decía Demersay... "una región típica del Paraguay Oriental la constituye la zona triangular del Sud Oeste, expuesta a periódicas inundaciones que parece una réplica del bajo Chaco. Allí donde las tierras se cubren de una capa impermeable de arcilla negruzca, cuyo espesor no baja de un metro, se acumulan las aguas y forman interminables esteros y bañados".¹

Su similitud con el bajo Chaco ya quedó establecido en otra parte de este trabajo al caracterizarla como una zona de afectación extensa a las crecidas del río Paraguay, esto es, una zona expuesta a las profundas penetraciones de las riadas que sumergen poblaciones enteras, campos de pastoreo y hasta campos de cultivos. A diferencia de otras zonas del país, aquí están expuestos a las crecientes, tanto los pobladores de altos ingresos como los pobres, aunque el impacto diferencial sobre unos y otros es solo comparable con las diferencias sociales que los separan.

Otra particularidad de la zona, la constituye la periodicidad con que se producen las grandes inundaciones (2 veces por siglo) sin que medien fenómenos similares durante décadas enteras.

Estas características hacen difícil comparar a los damnificados del Sur con los de otras zonas del país, puesto que las áreas expuestas a crecidas frecuentes se hallan despobladas.

Sin embargo, en Pilar se observó la presencia de más de 100 familias marginales que, desarraigadas de áreas rurales del mismo departamento, se afincaron recientemente en las áreas ribereñas expuestas a los ciclos menores del río, en los límites de los barrios portuarios. Estas reúnen características similares a los damnificados del litoral Norte de la Región Oriental, es decir son poblaciones marginales precariamente insertas en la estructura ocupacional, dependientes de las ventajas que ofrece la proximidad del río y de la ciudad y están expuestos a los ciclos hidrológicos menores. Solo fueron encontrados en Pilar, no así en las otras localidades de la Diócesis.

El trabajo sirvió además, para detectar la gran población rural afectada por la creciente, en proporción muy superior a la observada en otras Diócesis. Esto se debe a que en la zona coexisten grandes latifundios ganaderos con numerosos enclaves minifunditarios dedicados a la agricultura, ubicados preferentemente hacia el litoral del Paraná. El gran desborde de este río alcanzó a estas comunidades rurales arruinando los cultivos y la vivienda de los campesinos desperdigados entre Ayolas y Paso de Patria, por primera vez en la historia.

1 GONZALEZ, Natalicio, Geografía del Paraguay. Ed. Guaranía, México, 1964. Cap. II Orografía.

7.1. ACLARACION.

El Equipo de Pastoral Social de la Diócesis de San Juan Bautista de las Misiones llevó a cabo un censo en Junio de 1983, conteniendo el mismo, parte de los ítems analizados en el Censo Nacional. Dado el hecho de que ya se había realizado una recolección de datos sobre la situación de los damnificados, las autoridades diocesanas consideraron que de hacerse el Censo Nacional se repetiría el trabajo. Por esta razón las respuestas aquí analizadas obedecen al cuestionario elaborado en la Diócesis, y cuenta con información acerca de las características de la familia, viviendas, recursos, necesidades y asistencia recibida. Las limitaciones en la obtención de los datos, responden al tipo de preguntas formuladas.

7.2. ESTRUCTURA FAMILIAR.

Predomina la familia nuclear —nueve de cada diez casos— sobre la extendida (cónyuges e hijos más parientes y allegados). Al interior de la familia nuclear, la completa supera en proporción de tres a uno sobre la incompleta.

Considerando el número de hijos, encontramos que la mitad de las familias cuentan con uno o dos; y casi un cuarto del total de las unidades familiares poseen tres o cuatro hijos.

La gran proporción de familias nucleares con pocos hijos, indica la presencia de un índice de modernización sobre el otro tipo más tradicional, y presumiblemente, más ligado a sociedades rurales.

7.3. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y DEL TERRENO ANTERIOR.

Al igual que en casos anteriores, los damnificados, en su mayoría (87.0%) se consideraban dueños de la vivienda que habitaban. Menos de un décimo del total prestaba la vivienda, y la mitad de esta cantidad, la alquilaba.

Considerando el terreno en el cual se asentaba la vivienda, se observan diferencias importantes: ocho de cada diez casos estaba en terreno fiscal o municipal; sólo el 15.3% tenía terreno propio, especialmente en el caso de Pilar. Estas cifras revelan la precaria situación de los marginales: consideran como propia a la vivienda, no obstante su asentamiento en terreno que corresponden al Estado.

Si correlacionamos la tenencia de la vivienda y forma de posesión del terreno anterior, no encontramos asociación alguna; no existe diferencia entre

quienes son dueños de la vivienda y el terreno, y los que son dueños de la casa pero no tienen título de propiedad sobre el terreno

7.4. TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA ANTERIOR.

Según los criterios adoptados, existen dos tipos de vivienda predominantes: la vivienda de material incompleto y el refugio, 41.0% y 34.6% respectivamente. Asimismo, un décimo de los jefes de familia entrevistados, manifestó que habitaba viviendas de madera, y en menor medida, viviendas de material precario. De esta forma, los sectores sociales afectados estarían en los extremos de la pirámide social, y este caso específico, demuestra como el fenómeno ecológico les afectó; éste envuelve a unidades poblacionales enteras y no se limita, como en casos anteriores, a afectar zonas ribereñas en donde se encuentran los marginales.

7.5. ASISTENCIA RECIBIDA.

En consideración a la magnitud del fenómeno ecológico, la ayuda permanente fue superior a la ocasional: seis de cada diez casos, siendo la ayuda permanente organizada muy superior a la desorganizada. Cabe anotar que la asistencia de tipo permanente organizada desde afuera representó casi el doble de la organizada desde adentro.

En este caso, se evidencian dos cuestiones: por una parte, ante la creciente inusual y dramática de las aguas se impuso la ayuda permanente, y por otro lado, la propia población damnificada pudo organizarse y luchar contra los efectos del fenómeno ecológico.

Si analizamos comparativamente los resultados de esta encuesta con los de las otras Diócesis, se podría anotar que, en primer lugar, cuando los afectados son solo marginales la ayuda recibida es ocasional. En segundo término, cuando el fenómeno afecta a la totalidad de la unidad poblacional —incluyendo el aparato productivo— en casos muy específicos como el de Pilar, ciertos sectores pueden organizarse, creando estructuras que resistan el avance de las aguas.

7.6. ESTRUCTURA OCUPACIONAL ANTES Y DESPUES DE LA CRECIENTE.

Los efectos de la creciente se evidencias sensiblemente en la estructura ocupacional.

Anteriormente, la mitad de la población tenía ocupaciones precarias, y un 16.5 % estaba desocupado. Otro grupo, compuesto por agricultores, y en ínfima proporción por obreros, representa un cuarto de la población total. Finalmente, solo un décimo de los marginales dejó de tener ocupaciones estables.

Las fuentes de ingreso se alteran en sumo grado por los efectos de la creciente. La población con ocupaciones precarias se redujo del 46.9% al 32.9%

También, pero en sentido contrario, la cantidad de personas con ocupaciones estables se contrajo del 9.6% al 6.7%. El número de agricultores y obreros se redujo drásticamente: del 22.1 % al 4.5% . Por otra parte, el grupo de desocupados se incrementó vertiginosamente del 16.5% al 55.6%

La comparación de la estructura ocupacional antes y después de la creciente, refleja con nitidez a los sectores más afectados. En primer término, parte del grupo de personas insertas en ocupaciones precarias ingresará al contingente de desocupados ante la crisis. En segundo lugar, fundamentalmente los agricultores, se quedarán sin ocupación al ser anegadas sus tierras. Finalmente, los obreros y aquellos con ocupaciones estables son quienes menos se ven afectados, pero a su vez, constituyen una ínfima fracción de los damnificados.

7.7. EXPECTATIVAS RESPECTO A LA REUBICACION.

La creciente de las aguas fue tan grande que sumergió a poblaciones enteras y destruyó gran parte del aparato productivo del área. Sus catastróficas características influyeron en los marginales y no-marginales afectados, de tal forma que no existe un criterio definido con respecto a la reubicación futura, según nuestra perspectiva. Por esta razón, un 25.6% de los jefes de familia censados, no contestó a la pregunta: Piensa volver al lugar original cuando bajen las aguas.

Asimismo, la Diócesis de San Juan Bautista de las Misiones presenta otra singular característica. La mitad de los censados expresó que no volverá al lugar original, y solo el 25% piensa retornar a su antigua morada.

Esta tajante negativas de regresar al lugar original deben tomarse críticamente. Cunado se efectuó el censo, la gente evacuada de los lugares recientemente anegados estaba bajo fuerte presión psicológica, por lo que hipotéticamente se desprende, ésta sería la razón del alto porcentaje que manifestó no regresar más al lugar anterior.